Fundación Progresa
Fundación para el progreso y el desarrollo humano

CARTA DE ACTA DE AUTORIZACIÓN DE JUNTA DE SOCIOS O JUNTA DIRECTIVA

SEÑORES
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL E.S.D.

REFERENCIA: Proceso de contratación.

Objeto: "AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LOS HÁBITOS DE LA VIDA DIARIA Y DESARROLLO HUMANO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EDADES ENTRE 18 Y 56 AÑOS Y SU RED PRIMARIA DE APOYO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".

RODRIGO CALA PULIDO en mi calidad de representante legal de LA FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO, certifico que no tengo restricciones de contratación para presentar la propuesta del proceso del proceso de contratación cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LOS HÁBITOS DE LA VIDA DIARIA Y DESARROLLO HUMANO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EDADES ENTRE 18 Y 56 AÑOS Y SU RED PRIMARIA DE APOYO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".**
Se presenta cámara de comercio de la empresa donde se manifiesta lo anteriormente mencionado.

REPRESENTANTE LEGAL: RODRIGO CALA PULIDO
C.C. 91.204.079
NOMBRE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO: LA FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y EL DESARROLLO HUMANO
NIT: 900.344.716-6
TELÉFONO: 3176611674
CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@fundacionprogresa.com.co

